



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 21 de Enero de 1985

Número 14

PODER EJECUTIVO FEDERAL

COMISION AGRARIA MIXTA

JOSE LOPEZ PORTILLO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana; 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio número 2703-159.6840 de fecha 30 de marzo de 1978, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, solicitó al Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de 6-48-39 Has. de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN AGUSTIN ATLAPULCO", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, para destinarse a la construcción de la Línea Férrea del Sur ahora "VK", Tramo El Risco-Los Reyes, fundando su petición en el Artículo 1o. Fracción V, 2o. Fracciones I y II y 21 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, Artículo 112 Fracción II, 346 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria y comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real a expropiar de 5-60-93.82 Has. de uso común; y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 187065 de fecha 9 de junio de 1978 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 1978 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 19 de septiembre del mismo año.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 22 de noviembre de 1928, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 1929, se concedió por concepto de dotación de ejido al poblado "SAN AGUSTIN ATLAPULCO", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, una superficie de 120-00-00 Has., para beneficiar a 146 capacitados en materia agraria, dándoseles la posesión definitiva total el 19 de enero de 1929. Por Decreto Presidencial de fecha 23 de abril de 1980, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio del mismo año, se expropió al poblado que nos ocupa una superficie de 32-37-87 Has. a favor del Gobierno del Estado, para la construcción de una unidad Deportiva. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$ 500,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 5-60-93.82 Has. a expropiar es de \$ 2'804,691.00. Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado, de la Comisión Agraria Mixta y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata. La del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., no fue emitida no obstante habersele solicitado; por lo que de acuerdo con lo establecido por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación de referencia.

Tomo CXXXIX. Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 21 de Enero de 1985. No. 14

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL COMISION AGRARIA MIXTA

DECRETO PRESIDENCIAL expropiatorio del 22 de septiembre de 1981, relativo a la expropiación de una superficie de 5-60-93.82 Has., de terrenos ejidales del Poblado de SAN AGUSTIN ATLAPULCO, Del Municipio de Chimalhuacán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 124, 125, 127, 128, 129, 131, 137, 119, 133, 144, 145, 146, 147, 148, 114, 115, 116, 117, 120, 121, 122, 123, 85, 99, 244, 236, 237, 70, 7279, 224, 225, 226, 220, 222, 301, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, y 310.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 110, 111, 142, 113, 136, 106, 107, 108, 109, 218, 235, 217, 112, 219, 233, 234, 302, y 73.

Empieza de la 1a. Página)

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 112 en relación al Artículo 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de 5-60-93.82 Has. de terrenos ejidales del poblado "SAN AGUSTIN ATLAPULCO", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes quien, la destinará a la construcción de la Línea Férrea del Sur, ahora "VK", Tramo El Risco-Los Reyes, quedando a cargo de la citada Dependencia, el pago por concepto de indemnización por la cantidad de \$ 2'804,691.00, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional; 3, 112, 116, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "SAN AGUSTIN ATLAPULCO", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una superficie de 5-60-93.82 (CINCO HECTAREAS, SESENTA AREAS, NOVENTA Y TRES CENTIAREAS, OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS), quien la destinará a la construcción de la Línea Férrea del Sur, ahora "VK", Tramo El Risco-Los Reyes. La superficie que se expropia es la señalada en el Plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$ 2'804,691.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL, SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.), para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la desopitará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 5-60-93.82 Has. (CINCO HECTAREAS, SESENTA AREAS, NOVENTA Y TRES CENTIAREAS, OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS), de Uso Común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Párrafo Primero del Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "SAN AGUSTIN ATLAPULCO", Municipio de Chimalhuacán, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 22 días de septiembre de 1981.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

José López Portillo.
(Rúbrica)

CUMPLASE:
EL SECRETARIO DE LA REFORMA
AGRARIA.

Gustavo Carvajal Moreno.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE ASENTAMIENTOS
HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS.

Pedro Ramírez Vázquez.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES.

Emilio Mújica Montoya.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO.

Miguel de la Madrid Hurtado.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1426/84, FAUSTINO REVILLA REYES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno denominado "Ilatec", ubicado Tepetlixpa, Méx., superficie de 1,735.40 M2., mide y linda: NORTE: 85.10 metros, Faustina Valladares, Jesús Balbuena, S. de la Rosa Vda. de Avila, Alberto Flores y José Martínez; SUR: 85.60 metros, Quintín García; ORIENTE: 20.00 metros, Antonia Rodríguez, Natalia García y Luis Segura; PONIENTE: 20.90 metros, Av. Sor Juana Inés de la Cruz.

Publíquese tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a 7 de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos: C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

124.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1420/84, GUADALUPE ROJAS ROJAS, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam respecto de terreno denominado "Sitio", ubicado en Ixtapaluca, Méx., mide y linda: NORTE: 21.90 metros, Julián González; SUR: 21.90 metros, Juan García; ORIENTE: 10.00 metros, Calle Zaragoza; PONIENTE: 10.00 metros, Gustavo Luna Fuentes.

Publíquese tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a 4 de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos: C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

125.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

CRISPIN NAVA MAYEN, ha promovido ante este Juzgado, como albacea de la sucesión a bienes de ONESIMO NAVA GONZALEZ, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, la información de dominio bajo el expediente 1217/84-1, respecto del inmueble denominado "La Nuez y Tabla Grande", y se encuentra ubicado en el Pueblo de los Ranchos del Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 326 metros, con Onésimo Nava González, actualmente con el promovente; AL SUR: en dos fracciones, la primera de 73.70 metros, con Alfredo Plazola y la segunda fracción 285.00 metros, con Río que va a la Fábrica La Colmena; AL ORIENTE: en 623.00 metros, con Felipe Tavera, José Flores, José Méndez, Porfirio Sánchez y Panteón del Pueblo; AL PONIENTE: en dos fracciones la primera de 560.00 metros, con Alfredo Plazola y la señorita María de la Luz del Mazo; y la segunda fracción de 580.00 metros, con Camino Nacional. Y tiene una superficie aproximada de 215,340.00 M2. (Doscientos Quince Mil Trescientos Cuarenta Metros Cuadrados).

Publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, publicación que se hará por medio de edictos, fíjese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias.—Se expiden a los seis días de Diciembre de 1984.—La C. Primer Secretaria de Acuerdos, C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

127.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 724/84, ANGEL CRUZ GALICIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble denominado "El Arenal" ubicado en Amecameca, México, con superficie de 1,341.19 M2. y medidas y colindancias: NORTE: 91.50 metros, con Prisciliana Castillo; SUR: 97.40 metros, con Faustino Páez; ORIENTE: 15.00 metros, con Camino; PONIENTE: 13.40 metros, con Daniel Bernal.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

128.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1311/84, JAVIER ZAVALA BAÑUELOS, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "Hornotilla", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 47.80 metros, con Armando Tovar López; SUR: 47.80 metros, con Rosa Arroyo; ORIENTE: 11.50 metros, con Av. Cuauhtemoc; y PONIENTE: 11.50 metros, con Simona Galicia, superficie de 549.70 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

129.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1342/84, FELICIANO PASTRANA GONZALEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado "Ahuatlaxepa", ubicado en Tepetlixpa, México, que mide y linda: NORTE: 95.00 metros, con Juan Ibarra de la Rosa y Gregorio García de la Rosa; AL ORIENTE: 125.40 metros, con Gregorio García de la Rosa; AL SUR: 36.00 metros, con Nazario Martínez Alcalá; y PONIENTE: 130.60 metros, con Camino, superficie de 8,384.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a seis de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

131.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1206/84, JUAN ROSALES VIARUEL, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam respecto sitio con casa denominado "El Arenal", ubicado en San Mateo Huilzilzingo, México, con superficie total de 360.00 M2., construcción 40.00 M2., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Carlos Méndez; SUR: 12.00 metros, con Camino; ORIENTE: 30.00 metros, con Roberto Martínez Chávez; PONIENTE: 30.00 metros, con Carlos Méndez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México, a catorce de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

137.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1220/84, EVA BAROCIO MAGAÑA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto fracción de terreno sin denominación especial, ubicado en la población de San Francisco Acuautla, Méx., superficie de 438.65 M2., mide y linda: NORTE: 28.30 mts. Antonia Márquez y Mario Zamora; SUR: 28.30 mts. Calle Sin Nombre; ORIENTE: 15.50 mts. Ema Flores Tovar; PONIENTE: 15.50 mts. Anatolio Higuera Cadena.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 119.—11, 16 y 21 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1419/84, Información Ad-Perpetuam, promovido por IRENE HERRERA ROMO DE GARNICA, para acreditar la posesión de dos predios denominados "Xaltetla Primero", ubicado en la población de Amecameca, Edo. de México, el cual mide y linda: NORTE: 437.50 metros, con Barranca y José Mendoza; SUR: 437.50 metros, con Barranca y Camino; ORIENTE: 58.20 metros, con José Mendoza, antes Elías Mendoza; y PONIENTE: 64.80 metros, con Luis Castro, antes Laureano Castro; "Xaltetla Segundo" ubicado igualmente en la población de Amecameca, Edo. de México, que mide y linda: NORTE: 271.00 metros, con Camino e Irene Herrera, antes Guillermo Mendoza; SUR: en una línea curva de 271.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 34.80 metros, con Barranca; y AL PONIENTE: 58.80 metros, con Cirilo Castro, con superficie el primero de 26,875.00 M2. y el segundo con superficie de 12,682.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los siete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 133.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1308/84, EUFRACIO MARTINEZ SANTANA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam respecto un terreno de labor denominado "El Llano" que se encuentra ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, con superficie total de 6,975.75 M2., mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Llanos de Zula, Méx.; SUR: 18.00 metros, con Sebastián de la Cruz; ORIENTE: 393.00 metros, con Leandro Villegas; PONIENTE: 393.00 metros, con Federico Garnica.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México, a los cinco días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 144.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1326/84, JOSE LUIS OLVERA ROMERO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam respecto sitio con casa denominado "Sanjuanco", ubicado en calle 16 de Septiembre sin número en San Pablo Atlazalpan, México, Distrito de Chalco, Méx., superficie total de 718.77 M2., mide y linda: NORTE: 18.43 metros, con Jacinto Barrera; SUR: 17.08 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 39.00 metros, con Juliana Olvera Martínez; PONIENTE: 39.00 metros, con Trinidad Martínez S.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a los cinco días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 145.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1306/84, MARIA LUISA DURAN ALVA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "SALITRERIA" ubicado en Av. Xico, número 24 en Ayotla, México, con superficie total de 2,411.19 M2., mide y linda: NORTE: 66.50 metros, con Felipe Tenorio; SUR: 65.20 metros, con Epifanio López; ORIENTE: 36.00 metros, con Av. Xico; PONIENTE: 37.85 metros, con Félix Rodríguez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 146.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

VARGAS FLORES ANDREA Y JOSE VARGAS VELAZQUEZ, han promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente número 1407/84, Segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad, "Sitio de Casa" ubicado en la Calle Real de Calacoaya, Esquina Callejón Sin Nombre, Municipio de Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 50.00 metros, con Camino Real; AL SUR: 51.50 metros, con Calle Camino Viejo; AL ORIENTE: 40.60 metros, con Callejón Sin Nombre; AL PONIENTE: 40.60 metros, con propiedad de Eulogio Vargas. Con una Superficie de: 2,000.00 Mts2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Se expiden a los seis días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 147.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SALOME MADIN HIDALGO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente número 1415/84, Segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad denominado "La Peña" y construcciones en él levantadas, ubicados en la Calle Real de Calacoaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.50 metros, con el señor Daniel Toro Flores; AL SUR: 26.00 metros, con Camino Real; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Callejón; AL PONIENTE: 24.00 metros, con Callejón. Con una Superficie de: 465.00 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Se expiden a los seis días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 148.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En los autos del expediente No. 523/77-1, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CONSTANZA SCHIAVON DE GONZALEZ, en contra de JUAN ANTONIO ASCENCIO VILLANUEVA, el C. Juez señaló las Trece Horas del Día Doce de Febrero del Año en Curso, para la celebración del remate en Primera Almoneda del bien embargado terreno de cultivo y una pequeña construcción sobre el mismo predio denominado GRANJA CORI ubicado en calle Vista Hermosa No. 4 en el poblado de San Mateo Ixtacalco perteneciente al Distrito de Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México, terreno con superficie de 34,987.27 M2., sirviendo como base, las dos terceras partes de la cantidad de \$ 8'537,454.00 Ocho Milones Quinientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 Moneda Nacional. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acuerdos, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

114.—11, 16 y 21 Enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1625/84
 PRIMERA SECRETARIA

JOSE SANCHEZ MENDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "ACTOPAN", con finca construida, ubicado en el pueblo de la Purificación Tepetitla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 88.00 metros con Sabás Ruiz Romero; AL SUR: 88.00 metros con Juan Sánchez González; AL ORIENTE: 15.00 metros con Camino Público; AL PONIENTE: 15.00 metros con Crisama Ramírez, con superficie de 1320.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a dos de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

115.—11, 16 y 21 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1250/84, GUILLERMINA GUTIERREZ CABRERA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL CALVARIO", ubicado en la población de Ayotla, Méx., superficie aproximada de 1,050.00 M2., mide y linda; NORTE: 30.00 mts. Capilla del Calvario; SUR: 30.00 mts. Francisco Cano; ORIENTE: 32.00 mts. Av. del Calvario; PONIENTE: 32.00 mts. Joaquín Espinoza Sánchez, actualmente Verónica Martínez Corona.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a 27 de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

116.—11, 16 y 21 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1231/84, RICARDO, JOSE LUIS, y EVARISTO de apellidos OCHOA ANTILLON, promueven diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno sin denominación especial, ubicado en Ixtapaluca, Méx., mide y linda; NORTE: 71.70 mts. Servidumbre de Paso; SUR: 71.70 mts. Rafael Martínez; ORIENTE: 23.40 mts. Calle Dos de Abril; PONIENTE: 24.80 mts. Aniceto Ruiz Florida.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a 21 de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 117.—11, 16 y 21 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1218/84, ALEJANDRO ALAMILA DIAZ, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble denominado "XOIALPA", ubicado Cuautzingo, Méx., mide y linda; NORTE: 5.50 mts. Calle Dos de Abril; SUR: 11.15 mts. Rosa Díaz Buendía; ORIENTE: 27.00 mts. Rosa Díaz Buendía; otro NORTE: 5.70 mts. con Pascasio Altamirano; PONIENTE: 17.10 mts. Pascasio Altamirano; otro PONIENTE: 9.90 mts. Lucas Ruiz.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a 16 de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

120.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1325/84, TEOFILA LOPEZ FUENTES, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno denominado "La Posada", ubicado en San Martín Cuautlaipan, Méx., superficie aproximada de 1,971.00 M2., mide y linda; NORTE: 90.00 metros, Suc. de Tranquilino Martínez G.; SUR: 90.00 metros, Beatriz Solosano; ORIENTE: 21.90 metros, Calle; PONIENTE: 21.90 metros, Felipa Martínez y Rogelio Rayón.

Publíquese tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a 14 de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos: Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 121.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1345/84, PAULINO JUAN ESPINOSA FLORES, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno denominado "Moyotepec", ubicado en la población de Amecameca, Méx., superficie aproximada de 38,718.00 M2., mide y linda; NORTE: 385.00 metros, Camino y Gregorio Carrillo, actualmente Camino y Florentino Bernal López; SUR: 424.00 metros, Barranca; ORIENTE: 91.45 metros, Antonio Galicia Tirado; PONIENTE: 100.00 metros, Heladio Córdova.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a 14 de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 122.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1421/84, JOSE ALVAREZ MEDINA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno denominado "Panoxtitla", ubicado en San Juan Tezompa, Méx., superficie de 1,740.87 M2., mide y linda; NORTE: 40.00 metros, Gilberto Ruiz; SUR: 12.60 metros, Calle; Otro SUR: 31.50 metros, Aurelio Morales; ORIENTE: 53.30 metros, Apolinar Olvera; PONIENTE: 26.00 metros, Demencio Aguilar; Otro PONIENTE: 22.25 metros, Aurelio Morales.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a 4 de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 123.—11, 16 y 21 Enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ANGEL VAZQUEZ BALLESTEROS, se ha presentado ante este Juzgado a promover por su propio derecho Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de su hermano señor Francisco Vázquez Ballesteros, mismo que se ha registrado con el Expediente No. 248/84, y con fundamento en el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, fíjense los avisos en los sitios públicos de esta ciudad y en los de origen y del fallecimiento del autor de la sucesión, haciéndose saber la muerte sin testar del de cujus llamando a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a reclamarlos dentro del término de cuarenta días, asimismo hágase la publicación de los edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

85.—10 y 21 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

SE LLAMA A HEREDEROS.

INDALECIO MALDONADO PAZ y OTROS, mediante expediente número 137/84, relativo al Juicio Intestamentario, denunciaron la sucesión de ANTONIO MALDONADO RODEA, quien tuvo su último domicilio en la Calle de Tomás Enriquez número veintiseis de esta Ciudad de Jilotepec, México, y mediante el presente edicto se llama a quienes se crean con mejor derecho y comparezcan a deducirlo dentro del término de cuarenta días a partir de la última publicación del edicto, por sí o por apoderado que los represente.

Y para publicarse por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los lugares públicos de costumbre. Se expide a los diez días de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

99.—10 y 21 Enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente No. 1087/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Eduardo Villalobos Lezama, endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S.A. Suc. Centralizadora, en contra de FERNANDO CEJUDO TREJO, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Siete de Febrero de este Año, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un RELOJ DE PULSO MARCA ANDRE PIAZZA SERO 01210 QUANTY, con extensible de piel, color negro.

Para su publicación correspondiente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Convóquense postores.—Toluca, México, a 9 de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpiñar.—Rúbrica.

244.—17, 21 y 23 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ARMANDO HERNANDEZ TOVAR, bajo el expediente número 466/984, promueve ante éste juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de Hueyoxtlá, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 102.20 metros con la propiedad de la señora Silvia Antonieta Pineda de Rodríguez; AL SUR: 94.15 metros con la propiedad del señor Manuel López Zavala; AL ORIENTE: 31.42 metros con la propiedad del señor Urbano Santillán Pérez; AL PONIENTE: 34.50 metros con la carretera Hueyoxtlá Zumpango, con una superficie total aproximada de 3,235.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

236.—16, 21 y 24 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MANUEL LOPEZ GUTIERREZ, bajo el expediente número 467/984, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de Hueyoxtlá, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 84.90 metros con lote No. 2, propiedad del señor Manuel López Zavala; AL SUR: 74.80 metros con lote No. 4, propiedad del señor Felipe Espinoza Hernández; AL ORIENTE: 40.05 metros con la propiedad del señor Urbano Santillán P.; AL PONIENTE: 40.00 metros con carretera Hueyoxtlá, Zumpango, con una superficie total aproximada de 3,236 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

237.—16, 21 y 24 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER

MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

CAMERINO CRUZ ROBLES, en el expediente número 2018/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 215, de la Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 18; AL SUR: 20.00 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 38; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 25, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 70.—9, 21 y 31 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EDUARDO URBAN LOPEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, en expediente 2150/84, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "PRIMERA BARRANCA", ubicado en Domicilio Conocido en Xahuento, Tultepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 214.00 mts. con Natalia Urbán Solano y Pánfilo Linares Romero; AL SUR: 196.00 mts. con Anastacio Cedillo y Alfonso Urbán Bernaldez y Darío Urbán Bernaldez; AL ORIENTE: 89.00 mts. con Benjamín Luna Alvarado; AL PONIENTE: 112.00 mts. con Juana Urbán Vda. de Cervantes, con una superficie de 20,499.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan ante este juzgado a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dá a los once días del mes de diciembre de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

7279.—20 Dic. 7 y 21 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FIDELINA RAMIREZ CASTILLO, promueve en expediente Núm. 8/85, Diligencias Información Dominio, fin acreditar concepto propietaria viene teniendo sobre terreno de Propiedad Particular, ubicado en la Av. Guerrero s/n., de la Cañana, del Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: en 3 líneas la primera mide 19.00 metros y colinda con una Barranca al Río Chalma, la segunda: 16.00 metros y colinda con una Barranca al Río Chalma y la Tercera 30.00 metros, con una Barranca al Río Chalma; SUR: 8.00 metros, con Carretera México, Chalma; OTE.: 166.00 metros, con Carretera México, Chalma; PTE.: en 3 líneas la primera mide 40.00 metros y colinda con el Río Chalma, la segunda: 36.00 metros y colinda con el Río Chalma y la tercera 80.00 metros, también con el Río Chalma y la Prop. de la Sra. Fidelina Ramírez Castillo.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación, tres veces en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "El Heraldo", editense Toluca, México, expediente en Tenancingo, México, a los siete días de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—El Secretario Civil de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

224.—16, 21 y 24 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ALFONSO BECERRIL GARCIA en expediente 339/84, promueve Información de Dominio para acreditar posesión de un terreno montuoso denominado Monte de Reséndiz ubicado en Paraje Chitije Poblado de Diximoxi, Municipio de Atlacomulco, México, superficie 10-38-93 hectáreas mide y linda: NORTE: dos líneas 138.00 metros y 350.00 metros con Alejo y Simón García; SUR: 342.00 metros, con Fidel Montiel barranca de por medio; ORIENTE: 312.00 metros, con Maximino Montiel; PONIENTE: dos líneas 116.00 metros y 100.00 metros, con Raúl Monroy y Alejo García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Estado y otro de mayor circulación personas créanse con derechos comparezcan a deducirlos.—El Oro de Hidalgo, México, enero 7 de 1985.—C. Secretario, Lic. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

225.—16, 21 y 24 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ARMANDO LOPEZ MONROY en Expediente 388/84, promueve Información de Dominio para acreditar posesión de un predio ubicado en Santa Cruz Bombatevi, Municipio de Atlacomulco, México, superficie 3,550.00 M2., mide y linda: NORESTE: 34.40 metros, con derecho de Vía carretera Atlacomulco-San Lorenzo Tlaxcopec; SUROESTE: tres líneas 21.50 metros, 9.90 metros y 12.50 metros, con Arturo Monroy Robles; SURESTE: 98.75 metros, con María Luisa Monroy de Garduño; y NOROESTE: 86.75 metros con propiedad particular.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Estado y otro de mayor circulación personas créanse con derechos comparezcan a deducirlos.—El Oro de Hidalgo, México, Enero 7 de 1985.—C. Secretario, Lic. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

226.—16, 21 y 24 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1538/83, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado Alfredo Reyes Robles, endosatario en procuración de Banco B.C.H., S.A., en contra de Franco Gómez Vázquez y María Nava de Gómez, el C. Juez dictó un auto, señalando las Diez Horas del Día Primero de Febrero del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: UNICO.—Un inmueble ubicado en la calle de Nicolás Bravo Nte. número 724 "A" con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: con cinco líneas, la primera de poniente hacia oriente 23.20, la segunda quiebra al norte con 14.21 metros, la tercera sigue hacia el oriente con 6.64 metros, la cuarta quiebra hacia, se dice, la cuarta línea sigue al sur con 6.95 metros y la quinta línea quiebra hacia el oriente con 20.00 metros. Toda esta porción colinda con terreno baldío; SUR: 47.08 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 12.50 metros, con Calle Huitzilopotzili, hoy calle Toltecas; y AL PONIENTE: 8.50 metros, con calle Nicolás Bravo Nte., con una superficie total de quinientos cuarenta y tres metros cuadrados. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de 1'800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fuese valuado por los peritos.

Se expide para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO en tabla de avisos de este Tribunal y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces dentro de nueve días. CONVOCANDO POSTORES. Toluca, México, a 11 de Enero de 1985.—Doy fe. C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

220.—16, 21 y 23 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARGARITA EDUARDA AGUILAR SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, para acreditar la posesión del predio denominado "Nonoalco", ubicado en el barrio de La Trinidad, Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 196.50 metros, con Barranquilla; AL SUR: 129.50 metros, con Florencio Juárez del Rey; AL ORIENTE: 139.50 con Florencio Juárez del Rey, carece del lado PONIENTE por ser de forma triangular.

C. Juez ordena publicación en periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a los veintidós días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

222.—16, 21 y 24 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

SRA. MARIA RAMIREZ DE LOZANO.

JUAN LOZANO CORTES, promueve en este Juzgado y en el expediente número 1069/84, juicio ordinario civil divorcio necesario en contra de María Ramírez de Lozano, de quién se ignora su domicilio, por lo que en atención a lo ordenado en auto de fecha veintiocho de septiembre del año en curso, se cita a la señora María Ramírez de Lozano, para que conteste la demanda instaurada en su contra dentro del término de 30 días contados del día siguiente al de la última publicación, si transcurrido dicho término del siguiente al de la última publicación si transcurrido dicho término y no comparece por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. **Rogério Díaz Franco.**—Rúbrica.

301.—21, 31 Enero y 12 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CRESCENCIA RAMIREZ AGUILAR DE GONZALEZ, promueve Información de Dominio. Exp. No. 33/85, de un terreno ubicado en el pueblo de San Buenaventura, de este Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 26.00 Mts. con Armando Badillo Monroy; AL SUR: 26.00 Mts. con Guillermo Cisneros Acacio; AL ORIENTE: 7.50 Mts. con Angela Martínez y AL PONIENTE: 7.50 Mts. con Privada Rayón, que es la de su ubicación. Tiene una superficie de 195 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y "El Noticiero" de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El Secretario de Acuerdos. **P.D. Marcelino García Nava.**—Rúbrica.

303.—21, 24 y 29 Enero.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. GRACIELA SERRANO CORONA.

FRANCISCO CONCHILLOS CONTRERAS, le demanda en el expediente 1586/84-2, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en la Fracción XII del artículo 253 del Código Civil. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta días, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **C. Alma Rosa Bernal Cedillo.**—Rúbrica.

304.—21, 31 Enero, y 12 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente 1055/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Automotriz Moderna de Toluca, S. A. en contra de Desarrollo Inmobiliario de Toluca, S.A., y José García Salgado, el C. Juez señaló las diez horas del día cuatro de febrero del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una camioneta Pick-Up, doble cabina, marca Datsun, Modelo 1984, de cuatro puertas, color beige, número de motor M8Y-4B0561, número de Serie 4U720-00945, Registro Federal de Automóviles 6954815, placas de circulación KM-4162, en regular estado de uso, debiendo servir de base para el Remate y postura legal de que cubra la cantidad de un millón doscientos cincuenta mil pesos, cantidad en que fue valuado por los Peritos designados en el citado Juicio.—Se convocan postores.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario. **P.D. Marcelino García Nava.**—Rúbrica.

305.—21, 22 y 23 Enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1741/84, EUSTOLIO ALARCON MEJIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en las calles del domicilio conocido de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente a este Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, de buena fé, y en calidad de único propietario, que mide y linda: AL ORIENTE: 8.50 mts. con Privada de la Cañada; AL Y PONIENTE: 21.00 mts. con Nicolás Villanueva; AL II PONIENTE: 0.90 mts. con Enrique Mejía; AL III PONIENTE: 6.40 mts. con Nicolás Villanueva; AL I NORTE: 20.50 mts. con Nicolás Villanueva; AL II NORTE: 20.50 mts. con Nicolás Villanueva; AL I SUR: 17.50 mts. con Calle de la Cañada; AL II SUR: 23.15 mts. con Enrique Mejía.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, y haciéndole saber que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 15 de noviembre de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Napoleón Huerta Alpizar.**—Rúbrica.

306.—21, 24 y 29 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL ROMERO ERAZO:

CELIA CORPUS HERNANDEZ, en el expediente número 2125/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5, manzana 52, de la Colonia Raúl Romero de esta ciudad Sección las Fuentes, que mide y linda: AL NORTE: 9.00 mts. con lote 6; AL SUR: 9.00 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 13.05 mts. con lote 24; AL PONIENTE: 13.05 mts. con Calle Ixtapan, con una superficie total de 121.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

307.—21, 31 Enero y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S.A.

MARIA EUGENIA ALCANTARA LEON, en el expediente número 2123/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote 4, manzana 127, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 27.17 mts. con lote 3; AL SUR: 27.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE: 7.95 mts. con Calle Oriente 2; AL PONIENTE: 8.05 mts. con lote 27, con una superficie total de 216.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Reclamo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diecisiete días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Ayaceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

308. 21, 31 Enero y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 3324/84, el señor JULIO GONZALEZ REYES, por su propio derecho promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad denominado "TANU", ubicado en el Pueblo de San Francisco Ayotusco, Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 71.50 mts. con Camino Vecinal; AL SUR: en 85.00 mts. con Baldío; AL ORIENTE: en 6.00 mts. con Federico García; AL PONIENTE: en 6.00 mts. con Terreno Baldío, con una superficie total de 469.50 mts. cuadrados, hágase saber a las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y en el mayor circulación de esta ciudad se expiden los presentes a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

309.—21 Enero 4 y 18 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMILIA Y FRANCISCA VEGA DIAZ, promueven diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la Colonia San Antonio Zomeyucan, Calle Ignacio Altamirano No. 6, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 20.00 mts. con Julián García; AL SUR: en 20.00 mts. con Lote Baldío; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con Calle Ignacio Altamirano; y AL PONIENTE: en 8.75 mts. con Baldío, con una superficie de 175.00 mts. cuadrados, relativos al expediente No. 2979/84-1.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en cualquier periódico de mayor circulación, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este juzgado en términos de Ley, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Srío. de Acuerdos, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

310. - 21, 24 y 29 Enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 9/85 C. CONSUELO DE LA FUENTE VILLARREAL; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 39.00; 23.50 y 74.50 Mts. con Porfirio Cruz A; AL SUR: 37.00; 60.0033. Mts. con Barranca; AL ORIENTE: 68.50 Mts. con Rubén Gómez C; AL PONIENTE: 29.00; 23.00; 13.00 Mts. con Juan Cruz A; Superficie 8.080.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a ocho de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

110.—11, 16 y 21 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 13/85 C. LUCIANO GOMEZ RIVERA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 24.00; 40.00; 25.00; 11.00; 32.00 con Lucio Gómez J; AL SUR: 27.00; 38.00; 10.00; 14.00; 26.00 con Facundo Gómez C. AL ORIENTE: 41.50 con camino; AL PONIENTE 21.00 Mts. con camino vecinal. Superficie 3,367.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a ocho de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

111.—11, 16 y 21 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3784/983, LAZARO DARIO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno en el cual se encuentran construidas dos casas, ubicados en el barrio de San Miguel, del Municipio de Texcallitlán, Distrito de Sultepec, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: PRIMERO: EL TERRENO. AL NORTE: 106.54 metros con Próspero Zárate y la carretera; AL SUR: 106.54 metros, con Margarita Estrada Vda. de Rojas antes, actualmente con Lorenzo Sotelo; AL ORIENTE: 49.30 metros, con propiedad de la Sra. Paz Zárate; AL PONIENTE: 63.75 metros, con vereda vecinal y Lorenzo Sotelo. Con una Superficie Aproximada de 6,022.71 M2.

SEGUNDO: UNA CASA. AL NORTE: 5.35 metros, con Delfino Darío; AL SUR: 5.35 metros, con Delfino Darío; AL ORIENTE: 13.50 metros, con Delfino Darío; AL PONIENTE: 13.50 metros, con Delfino Darío. Con una Superficie Aproximada de 69.70 M2.

TERCERO: UNA CASA. AL NORTE: 5.00 metros, con terreno del vendedor Delfino Darío; AL SUR: 5.00 metros, con Delfino Darío; AL ORIENTE: 8.00 metros, con la Carretera; AL PONIENTE: 8.00 metros, con terreno del señor Delfino Darío. Con una Superficie de 40.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 7 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

142.—11, 16 y 21 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 15/85 C. ALFREDO GOMEZ JIMENEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 70.80 con Paula García de L; AL SUR: 53.00; 39.00; 30.00 con Pedro Rivera L; AL ORIENTE: 104.00 con camino vecinal; AL PONIENTE: 20.00; 42.00; 38.00; 30.00 con Paula García C; Superficie 11,511.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a ocho de Enero de 1985.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 113.—11, 16 y 21 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5443/84, MARIA LUISA ROSSANO DE CARRILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Moctezuma S/n. en Llano de Cuauxustenco, Mpio. de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 139.70 metros, con Petra Chicho y María de la Luz Rossano; SUR: 140.10 metros, con Concepción Rossano y Encarnación Hernández; ORIENTE: 63.90 metros, con prolongación Calle Moctezuma; PONIENTE: 61.70 metros, con Salvador Cajero. Superficie Aprox.: 8,778.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 136.—11, 16 y 21 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 10/85 C. MA. DEL CARMEN AGUILAR DE SANCHEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NTE: 82.00 Mts. con Gorgonio E. Velasco C; AL SUR: 27.00 y 22.50 con Porfirio Cruz A; AL OTE: 19.00; 10.56; 6.25; 6.00 Con Ma. de los A. Almazán; AL PTE: 20.00 con calle vecinal. Sup. 1548.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a ocho de Enero de 1985.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 106.—11, 16 y 21 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 11/85 C. AURELIANO JIMENEZ CRUZ; Promueve inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 406.00 con Marcelino Jiménez Vázquez; AL SUR: 200.00 Mts. con Esteban Cruz S; AL ORIENTE: 187.00 Mts. con camino vecinal; AL PONIENTE: 89.00 Mts. con Barranca. Sup. 27,982.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a ocho de Enero de 1985.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 107.—11, 16 y 21 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 8/85 C. SILVINO ALANIZ BRITO, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 58.00 y 32.00 Mts. con Pedro Cruz R; AL SUR: 35.00 y 49.50 Mts. con ejido Loma Alta; AL ORIENTE: 42.00; 39.00; 14.00 y 89.00 Mts. con carretera; AL PONIENTE: 26.00; 30.00 y 22.00 Mts. con Pedro Cruz R; Sup. 1-17-55 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a ocho de Enero de 1985.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 108.—11, 16 y 21 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 12/85 C. J. GUADALUPE GOMEZ RIVERA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 75.00 Mts. con Monte: AL SUR: 94.00 Mts. con Tomás Cruz E; AL ORIENTE: 73.00 Mts. con Francisco R. Trujillo G; AL PONIENTE: 56.00 Mts. con Monte. Superficie 5,133.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a ocho de Enero de 1985.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 109.—11, 16 y 21 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 26/85. C. BRAULIO CERON ARANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 100.00 metros, con Tomás Arana; AL SUR: 100.00 metros, con Vicente Arana; AL OTE.: 100.00 metros, con Basilio García; AL PTE.: 100.00 metros, con Pablo Arana. Sup. 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 218.—16, 21 y 24 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 812, José Rafael Sandoval García, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda de San Miguel, Municipio de Coatepec Harinas, Méx. mide y linda: NORTE: 70.00 Mts., con Asunción Izquierdo, SUR: 72.00 Mts., con Hernández Garduño. ORIENTE: 43.00 Mts., con Abrebadero y Arroyo del Ahuehuete. PONIENTE: 43.00 Mts., con Calle Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 813, SAUL VALDEZ LARA, Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Progreso D/C, en el Municipio de Coatepec Harinas, México. mide y linda: NORTE: 185.80 Mts. con Ramón Ruiz. SUR: 225.00 Mts. con Roberto Ruiz. ORIENTE: 200.00 Mts. con Ciriaco Valdez. PONIENTE: 250.00 Mts. con Rfo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 809, JORGE REYES MERCADO, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolotepec, Mpio. de Coatepec Harinas, Méx. mide y linda: NORTE: 852.00 Mts., con Herederos de Perfecto Nava, SUR: 888.00 Mts., con Juan Estrada y Adalberto Sánchez Lara, ORIENTE: 130.00 Mts., con Río del Paso del Buey, PONIENTE: 88.00 Mts., con Río del Chiquihuitero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 799, JACOBO TEQUILALPA ANALCO y SRA. TERESA FLORES SOTELO, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia el Potrero del Municipio de Coatepec Harinas, mide y linda: NORTE: 151.00 Mts., con el Río de las Flores, SUR: 125.00 Mts., con Pablo Flores Sotelo. ORIENTE: 88.00 Mts., con Ignacio Díaz Rubí, PONIENTE: 108.00 Mts., con el Rfo de las Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 7956, MARIO NAVA AVILES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuitlapilco, Municipio de Coatepec Harinas, mide y linda: NORTE: 3 líneas 20.00, 16.00 y 41.00 Mts., con Camino Real NOROESTE.—3 líneas 33.00, 41.00 y 43.00 Mts., con Camino Real NORESTE.—29.00 Mts., con Guadalupe Reyes. SUR: 3 líneas 31.45, 18.00 y 13.85 Mts., con Rancho los Cocuyos. SUROESTE.—3 líneas 28.00, 25.00 y 53.00 Mts., con Rancho los Cocuyos otro Sur con Asunción Vergara. ORIENTE: 8 líneas 18.00, 55.00, 20.00, 18.00, 12.55, 28.45, 32.00 y 28.45 Mts., con Josefina Nava y Guadalupe Nava. PONIENTE: 50.00 Mts., con Camino Real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 815, REYNA DOMINGUEZ NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nacional S/N, 2a. de Analco, Municipio de Coatepec Harinas, México. mide y linda: NORTE: 59.60 Mts. con calle nacional. SUR: 63.00 Mts. con Eleazar Martínez Domínguez. ORIENTE: 19.00 Mts. con calle nacional. PONIENTE: 21.00 Mts. con Prócora Bernabé.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 803, OSCAR RUBI DELGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia El Potrero S/N, Mpio. de Coatepec Harinas, México. mide y linda: NORTE: 94.20 Mts. con David Arellano Ayala y Entrada de por medio hacia un Rancho. SUR: 97.70 Mts. con Herederos de la finada Lorenza Rubí. ORIENTE: 60.40 Mts. con camino nacional. PONIENTE: 72.00 Mts. con Guillermo Rubí.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 797, PEDRO KURI SARKIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1a. Mza. del Barrio de San Miguel Municipio de Coatepec Harinas, México. mide y linda: NORTE: 61.50 Mts. con Rafael Martínez. SUR: 59.00 Mts. con Salvador Hernández. ORIENTE: 26.70 Mts. con Germán Hernández. PONIENTE: 46.40 Mts. con calle nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 798/2397, PEDRO KURI SARKIS, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1a. de San Miguel D/C, en el Municipio de Coatepec Harinas, México. mide y linda: NORTE: 231.05 Mts. con Alfonso Juárez. SUR: 231.05 Mts. con Manuel Heras. ORIENTE: 24.25 Mts. con Vereda Nacional. PONIENTE: 24.55 Mts. con Río del Oculanche.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 800, BENJAMIN GOMEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Tecolotepec, Municipio de Coatepec Harinas, México. mide y linda: NORTE: 460.00 Mts. con Juan Estrada. SUR: 600.00 Mts. con Manuel Cipriano Izquierdo. ORIENTE: 150.00 Mts. con Río del Paso de Buey. PONIENTE: 230.00 Mts. con Río del Chiquihuitero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 814, ERNESTO PEREZ DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el pueblo de Chiltepec, Municipio de Coatepec Harinas, México. mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Calle Nacional; SUR: 12.00 mts. con Abel Espinoza; ORIENTE: 20.00 mts. con Margarita Olmos; PONIENTE: 20.00 mts. con Fausto Castañeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 803, LUIS FLORES AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Villada, Municipio de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE: 100.00 mts. con Ricarda Domínguez y 500.00 mts. con Sucesores de Patricio Tolentino; SUR: 189.00 y 450.00 mts. con Silvestre Mondragón; ORIENTE: 97.00 mts. con Silvestre Mondragón; PONIENTE: 118.50 mts. con Rogaciano Cruz y el Canal de Agua.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 811, MARIA RUBI ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitlalpilco, de la Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, mide y linda; NORTE: 175.00 mts. con Sofía Estrada; SUR: 175.00 mts. con Modesto Muñoz; ORIENTE: 30.00 mts. con Calle Nacional; PONIENTE: 42.00 mts. con Juan Esquivel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 810, JOSE RAFAEL SANDOVAL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda de San Miguel Municipio de Coatepec Harinas, mide y linda; NORTE: 275.90 mts. con Josefa Hernández y Gilberto Lagunas Segura; SUR: 176.00 mts. con Donato Muñoz y Teresa Márquez y 109.30 mts. con Antonio Hernández; ORIENTE: 39.70 mts. con Calle Nacional y 12.50 mts. con Antonio Hernández; PONIENTE: 50.00 mts. con Guadalupe Zacarias Benhumea.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 801, INOCENTE BRAVO GONZALEZ Y JOSEFINA FUENTES DE B., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San José, Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 65.00 mts. con Heleodoro Mondragón; SUR: 32.00 mts. con Guadalupe Bravo; ORIENTE: 3 líneas de 55.00, 15.00, 113.00 mts. con Rafael Mondragón Bravo y Heleodoro Mondragón; PONIENTE: 3 líneas de 45.00, 17.00, 94.00 mts. con Carretera de San José, Inocente Bravo y Herederos de Eduardo Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 802, JUVENCIO ESTRADA BELTRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de San Francisco, D/C., en el Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 66.22 mts. con Camino Vecinal; SUR: 75.58 mts. con Silvino Hernández Estrada; ORIENTE: 114.00 mts. con Graciela Beltrán y Celsa Beltrán; PONIENTE: 128.22 mts. con José Beltrán Colón y Gilberto Beltrán M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 804, GRACIANO MERCADO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda de Santa Ana D/C., en el Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 37.50 y 51.10 mts. con Calle Nacional y Manuel Bernabé Alvarez; SUR: 97.70 mts. con Agustín Izquierdo y Guadalupe Martínez Sáenz; ORIENTE: 17.50 y 19.35 mts. con Manuel Bernabé Alvarez y Calle Nacional; PONIENTE: 35.40 mts. con Calle Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 805, ELIEGO JIMENEZ JUAREZ Y BRUNA PEREZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. el Potrero D/C., en el Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 184.55 mts. con José Oviedo Colón; SUR: 210.80 mts. con Sucesores de Margarito Jaimes; ORIENTE: 116.50 mts. con Arroyo; PONIENTE: 111.00 mts. con Calle Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 807, ARTURO FLORES PEDROZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiltepec, Municipio de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 11.20 mts. con Calle Nacional; SUR: 10.00 mts. con Calle Nacional; ORIENTE: 25.00 mts. con Salvador Ayala; PONIENTE: 25.00 mts. con Juan Quintero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 806, JOSE LUIS PONCIANO VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2/a. de San Miguel D/C., Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 29.00 mts. con Consuelo Vázquez Garduño; SUR: 29.00 mts. con Consuelo Vázquez Garduño; ORIENTE: 11.00 mts. con Consuelo Vázquez Garduño; PONIENTE: 11.00 mts. con Carretera Ixtapan-Coatepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 6788/84, SALVADOR ARELLANO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ojo de Agua, El Pedregal, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda; NORTE: 5.00 y 13.40 Mts. con Manuel Arellano L., Margarita López Vda. de A., y Belarmino Arellano López. SUR: 18.40 Mts. con Ma. del Carmen Vázquez de C. ORIENTE: 13.30 Mts. con Juan Martínez Ventura. PONIENTE: 5.00 y 8.30 Mts. con Manuel Arellano López y Margarita López Vda. de Arellano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6547/84, FERNANDO SANCHEZ ALANIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N, Bo. de San Antonio El Llanito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 13.95 Mts. con Lino Velázquez. SUR: 13.95 Mts. con Alberto Sánchez. ORIENTE: 5.45 Mts. con Alberto Sánchez. PONIENTE: 5.45 Mts. con Privada Sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6545/84, LAZARA HERNANDEZ ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, San Antonio El Llanito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 90.00 Mts., con Macedonio Hernández. SUR: 22.65 y 70.32 Mts. con Pilar Reyes, Martínez Hernández y Ma. de la Luz Hernández. ORIENTE: 53.21 y 7.12 Mts. con Ma. de la Luz Hernández y Calle Hidalgo. PONIENTE: 60.33 Mts. con Dolores Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 65/84, VICTOR SANCHEZ ALANIS, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, Bo. de San Antonio El Llanito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 10.70 Mts. con Privada sin nombre y Alberto Sánchez. SUR: 10.70 Mts., con Fausto León. ORIENTE: 8.80 Mts. con Alberto Sánchez y Fausto León. PONIENTE: 8.80 Mts. con Anastacio Alanis.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6563/84, ALBERTO SANCHEZ ALANIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, Bo. de San Antonio El Llanito, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: dos líneas: 13.95 y 6.20 Mts. con Fernando Sánchez y Lino Velázquez. SUR: dos líneas: 8.20 y 12.00 Mts. con Víctor Sánchez y Fausto León. ORIENTE: 11.44 Mts. con Fausto León. PONIENTE: tres líneas: 3.37, 3.40 y 5.45 Mts. con Víctor Sánchez Privada sin nombre y Fernando Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6556/84, ADAN ESQUIVEL PULIDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Lic. Verdad S/N, Bo. de Santiaguillo, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 16.65 Mts. con Privada de Lic. Verdad. SUR: 16.65 Mts. con Ignacio Montes. ORIENTE: 16.20 Mts. con Marcos Esquivel González. PONIENTE: 16.50 Mts. con Lorenza González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6543/84, CECILIO MACIAS SAAVEDRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Plan de Labores, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 7.00 Mts. con Angela Contreras de Ibarra. SUR: dos líneas: 1.50 Mts. con Privada que deja el vendedor 5.50 Mts. con Feliciano Macías Saavedra. ORIENTE: 21.00 Mts. con J. Trinidad Fuentes García. PONIENTE: dos líneas: 7.60 Mts. con Consuelo Hernández. 13.40 Mts. con Feliciano Macías S.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6539/84, SR. J. TRINIDAD ESQUIVEL GALLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Asunción Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, mide y linda: NORTE: 21.87 Mts. con Guadalupe Esquivel González. SUR: 21.87 Mts. con Ma. Cristina Esquivel Gallo. ORIENTE: 24.90 Mts. con Mauro Esquivel González. PONIENTE: 24.90 Mts. con Guadalupe Esquivel González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6546/84, MANUEL PENALOSA VILLEGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey No. 8, Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 10.30 Mts. con José Peñaloza y 7.95 Mts. con Mismo Colindante. SUR: 20.65 Mts. con Calle Monterrey. ORIENTE: 6.20 Mts. con J. Félix Dimas. PONIENTE: 12.70 Mts. con Callejón sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6559/84, JOSE MARTINEZ ALARCON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Veracruz S/N, Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 9.70 Mts. con Mario Reyes. SUR: 9.70 Mts. con Francisco Vilchis Peñaloza. ORIENTE: 8.00 Mts. con calle Veracruz. PONIENTE: 8.00 Mts. con Feliciano Alba.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6560/84, Ma. CRISTINA ESQUIVEL GAYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Jurisdicción de la Asunción Tepexoyucan, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 21.87 Mts. con J. Trinidad Esquivel Gallo SUR: 21.80 Mts. con Ma. Rosa Esquivel Gayo. ORIENTE: 24.90 Mts. con Mauro Esquivel González. PONIENTE: 24.90 Mts. con Guadalupe Esquivel González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6535/84, PABLO ALANIS GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Bo. de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 14.52 Mts. con Gregorio Alanís Gutiérrez. SUR: 14.98 Mts. con Fernando Villaseñor Ramos. ORIENTE: 14.98 Mts. con Ofelia Torres. PONIENTE: 14.98 Mts. con Sergio Novoa Bobadilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6549/84, GUADALUPE GODINES NERI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Leona Vicario No. 5, Bo. de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 12.85 Mts. con Callejón sin nombre. SUR: 12.85 Mts. con Sra. Guadalupe Montes Vda. de Del Prado. ORIENTE: 11.75 Mts. con Calle Leona Vicario. PONIENTE: 11.75 Mts. con José Godínez Neri.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6544/84, ALICIA VILCHIS RAMIREZ DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. de Santa María, Costado del Mercado Municipal, Mpio. de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 23.64 Mts. con Familia Vilchis. SUR: 24.20 Mts. con Río Ocoyoacac. ORIENTE: 17.75 Mts. con Mercado Municipal. PONIENTE: 19.85 Mts. con Carlos Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6693/84, VICENTE GONZALEZ FONSECA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria No. 22, Bo. de Coapanoaya, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 12.40 mts. c/ Coleta Hinojosa Vda. de Villanueva; SUR: 10.30 mts. c/ Cornelio Peña y 1.90 mts. c/ Av. Guadalupe Victoria; ORIENTE: 15.30 mts. c/ Alfredo González; PONIENTE: 9.80 mts. c/ Calle Quintana Roo y 5.80 mts. c/ Cornelio Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6705/84, CACIANO AGUSTIN REYES VERDEJA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guadalajara No. 7 en la Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 17.65 mts. con Calle Guadalajara; SUR: 2 líneas de 14.55 mts. y 2.00 mts. con Elías Olvera Martínez y Con Barranca; ORIENTE: 2 líneas 15.00 mts. con Calle Gral. Negrete y 37.10 con Elías Olvera Martínez y Salvador Garibay Verdeja; PONIENTE: 52.00 mts. con Raquel Huerta de Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6706/84, JESUS PAIZA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Cholula, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 22.45 mts. c/ Callejón; SUR: 22.80 mts. c/ Nicolás García; ORIENTE: 10.40 mts. c/ Pedro Domínguez; PONIENTE: 10.60 mts. c/ Av. Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6713/84, APOLINAR FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nacional S/N. la Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 mts. c/ Petra Hernández; SUR: 25.00 mts. c/ J. Trinidad Cervantes Limón; ORIENTE: 6.80 mts. c/ Calle Nacional; PONIENTE: 6.80 mts. c/ Dolores Montes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6711/84, MIGUEL LOYOLA JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Guadalupe No. 11 en la Asunción Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 29.00 mts. con Calle Guadalupe; SUR: 28.40 mts. con Barranca; ORIENTE: 53.40 mts. con Jorge Noyola L.; PONIENTE: 53.00 mts. con Sara Noyola J.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6716/84, EMILIANO MORALES GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 199, en el barrio de San Lucas, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 61.00 mts. c/ Juan Hernández V.; SUR: 45.00 mts. c/ Tomás Morales; 16.00 mts. c/ Concepción Morales; ORIENTE: 11.40 mts. c/ Margarita Hernández; PONIENTE: 4.50 mts. c/ Calle Juárez y 6.90 mts. c/ Concepción Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de octubre de 1984. El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6717/84, ISMAEL GONZALEZ GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Niño Pérdido S/N., en el Bo. de San Nicolás Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 58.60 mts. c/ Matilde Pérez; SUR: 47.70 mts. c/ Misma Propiedad y 10.30 mts. c/ misma propiedad; ORIENTE: 10.30 mts. c/ Zanja Divisoria; PONIENTE: 8.80 mts. c/ misma propiedad y 1.50 mts. c/ Calle Niño Pérdido.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de octubre de 1984. El C. Registrador. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6715/84, JULIO DOMINGO GUZMAN FUENTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de los Serranos No. 4, Bo. de la Concepción, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE: 19.00 mts. c/ Margarita Juárez V.; SUR: 19.00 mts. c/ Agustín González Chaparro; ORIENTE: 8.70 mts. c/ Agustín González Chaparro; PONIENTE: 8.70 mts. c/ Calle de los Serranos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6767/84, MARIO MORALES VENEGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, Plan de Labores, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 55.20 mts. c/ J. Trinidad Gómez; SUR: 51.80 mts. c/ Campo de Ignacio Verdeja; ORIENTE: 43.00 mts. c/ Vereda de los Rincónes; PONIENTE: 40.80 mts. c/ Evaristo Gavilán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6779/84, Elvia Morán Hinojosa, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Quintana Roo No. 3, Bo. de Coapanoaya, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 32.76 mts. c/ Ma. del Carmen Morán Hinojosa; SUR: 32.27 mts. c/ Juan González (Herederos); ORIENTE: 9.43 mts. c/ Irene Rodríguez Torres; PONIENTE: 9.37 mts. c/ Calle Quintana Roo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6780/84, BENJAMIN RAMIREZ T. y MA. CONCEPCION PEREZ DE R., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Riva Palacio No. 8 Bo. de Sta. María, Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: dos líneas de 18.20 y 2.60 mts. con Margarita Ibarra; SUR: 19.20 mts. con Fortino Onofre; ORIENTE: 8.50 mts. con Calle Riva Palacio; PONIENTE: 10.50 mts. con Guadalupe Acosta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6731/84, Joaquín Valero Cuevas, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Monterrey S/N., Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 19.50 mts. c/ Calixto Martín Valero de la Rosa; SUR: 17.10 mts. c/ Calle Monterrey y 16.50 mts. c/ Eligio Montes Salinas; ORIENTE: 12.00 mts. c/ Calixto Martín Valero de la Rosa; PONIENTE: 9.80 mts. c/ Vereda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6782/84, BELARMINO ARELLANO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ojo de Agua, El Pedregal, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 9.90 mts. c/ Margarita López de Arellano (Privada Particular); SUR: 9.60 mts. c/ Salvador Arellano López; ORIENTE: 11.60 mts. c/ Juan Martínez Ventura; PONIENTE: 8.85 mts. c/ Margarita López de Arellano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6783/84, PORFIRIO REYES GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ojo de Agua, El Pedregal, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 7.00 mts. c/ Joel Arellano López; SUR: 7.00 mts. c/ Ma. del Carmen Vázquez de C.; ORIENTE: 10.60 mts. c/ Margarita López Vda. de Arellano; PONIENTE: 10.60 mts. c/ Antonio Ansastiga Medina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6784/84, EVARISTO MARTIN MORALES HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sonora S/N., en Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 21.40 mts. c/ Francisca Alcántara Rosales; SUR: 23.20 mts. c/ Fidela Morales Rodríguez; ORIENTE: 24.70 mts. c/ Calle Sonora; PONIENTE: 24.00 mts. c/ Imelda Morales Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

Exp. 6785/84, MARIA DEL CARMEN MORAN HINOJOSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle R. Quintana Roo No. 3, Bo. de Coapanoaya, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 33.30 mts. c/ Enrique González Vilchis; SUR: 32.76 mts. c/ Elvia Morán Hinojosa; ORIENTE: 9.43 mts. c/ Irene Rodríguez Torres; PONIENTE: 9.37 mts. c/ Calle Quintana Roo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

235.—16, 21 y 24 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 27/85, C. DIONICIO CERON ARANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE: 292.00 y 40.00 metros, con Justiniano Vargas, camino y comunidad; AL SUR: 59.00, 58.00, 15.00 y 56.00 metros, con Genaro Cerón y Cecilio Martínez; AL OTE: 288.00 metros, con Comunidad; AL PTE: 76.00 y 150.00 metros, con Aureliano y Martín Cerón. Sup. 66,820.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

217.—16, 21 y 24 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 14/85 C. ONESIMO GOMEZ RIVERA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx.; que mide: AL NORTE: 60.00 Mts. con Porfirio Cruz S; AL SUR: 79.00 con Filiberto Gómez J; AL ORIENTE: 12.00; 41.00; 16.00; 36.00; 22.00 con Canal; AL PONIENTE: 25.00; 18.00; 28.00; 16.00; 17.00 8.00; 18.00; 6.25; 9.75 con río del Oro. Superficie 7,909.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a ocho de Enero de 1985.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 112.—11, 16 y 21 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 339/84. C. ROBERTO ROSAS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 139.00 metros, con Mariano Rosas, Aurelio Monroy y Callejón; AL SUR: 197.00 metros, con Aurelio Monroy e Ignacio Rosas; AL OTE.: 67.00 metros, con Aurelio Monroy; AL PIE.: 168.00 metros, con Luis Rosas. Sup. 22,184.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 219.—16, 21 y 24 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 6843, el señor J. Guadalupe Montes Trejo, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 170.00 mts. con José B. Montes; AL SUR: 164.00 mts. con Guadalupe Pavón; AL OTE: 17.25 mts. con Caizada de los Ranchos; AL PTE: 10.25 mts. con Isabel Trejo, superficie de: 2,142.85 M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 16 de octubre de 1984. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

233.—16, 21 y 24 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 6844, el señor MARTIN PAVON HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: mide 19.50 mts. y linda con Crescencio Cortés; AL SUR: mide 19.50 mts. y linda con Gabina Neri; AL ORIENTE: mide 142 mts. y linda con Martín Torres; AL PONIENTE: mide 142 mts. y linda con Juan Palomares, con una superficie de 2,769.00 M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 6 de agosto de 1984. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

234.—16, 21 y 24 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

PEDRO GONZALEZ PEREZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio con construcción ubicado en el Poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y colindancias: NORTE: 23.00 mts. con Pedro Ruiz, SUR: 23.00 mts. con Agapito Ruiz Bolaños, ORIENTE: 11.00 mts. con Mario Ruiz González y PONIENTE: 11.00 mts. con Agapito Ruiz Bolaños, con superficie de 253.00 M2., construidos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., Enero 15 de 1985.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

302.—21, 24 y 29 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANKLIN LIBIEN KAUI, Notario Público Número Doce de este Distrito de Toluca, México, en términos del Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México, hago saber que por Escritura Pública Número 6,453 de fecha 14 de septiembre de 1984, otorgada ante MI, se Radicó para su Tramitación en la Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita CONCEPCION MARIA GUADALUPE ORTIZ VILLAVICENCIO, en la que las señoras Leticia Velasco Ortiz de Padilla, Luz Ignacia Ortiz Villavicencio Viuda de Romero, María de la Paz Ortiz Villavicencio Viuda de Raygosa, Rita Margarita Ortiz Villavicencio de Guadarrama, María Nicolasa Ortiz Villavicencio de Sosa y Rosa Ortiz Villavicencio de Velasco, en su carácter de Unicas y Universales Herederas y la última como Albacea y Heredera, aceptaron la Herencia, se reconocieron sus derechos Hereditarios, aceptó el cargo de Albacea y manifestaron que procederán a formar el inventario de los bienes de la Sucesión.

Toluca, Méx., Septiembre 25, 1984.—El Notario Público Núm. Doce, Lic. Franklin Libiën Kauri.—Rúbrica.

Para su publicación en dos ocasiones de 7 en 7 días en la "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado de México.

73.—10 y 21 Enero.

AVISO

Se hace del conocimiento del público, que el DIARIO OFICIAL, se encuentra a la venta en nuestras oficinas.

INDEPENDENCIA OTE. 1320

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno